

MARTES, 1 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 147

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2017-6245 *Información pública de solicitud de autorización para la construcción de vivienda unifamiliar en Muriedas.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 116.1 b) de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por D. Felipe Julio López González LIC/171/2013, para autorización construcción de vivienda unifamiliar en Suelo Rústico 3/2012 en calle San Roque, 1, Muriedas-Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 28 de junio de 2017.
El alcalde accidental,
Héctor Manuel Lavín Fernández.

2017/6245